Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia Nº 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de septiembre de 2007

Expediente Nº 8093/05.

RES. D. Nº 404/07.

VISTO:

El pedido realizado por la Secretaría de Bienestar Universitario, en el sentido que esta Facultad designe representantes ante la Comisión de Becas de la Universidad;

Que corresponde dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Becas, aprobado por Res.C.S. N° 005/06 (Art. 10, 11, 12 y 13);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, representantes de esta Unidad Académica ante la Comisión de Becas de la UNSa. a los docentes que se detalla:

Titular: Lic. Lilian Davies
Suplente: Prof. Eudosia Natividad Díaz

ARTICULO 2º: Hágase saber a los docentes designados, a los Departamentos Docentes y a la Secretaría de Bienestar Universitario. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS